



Por acuerdo de la Comisión Permanente del Departamento de 9 de octubre de 2017, la Directora del mismo, según la *Normativa de Selección y Nombramiento de Alumnado Interno*, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia de 18 de marzo de 2016, realiza la siguiente

CONVOCATORIA DE ALUMNADO INTERNO 2017-2018

DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Dirigida a alumnado matriculado en asignaturas del Departamento en las titulaciones de

- ♦ **GRADO EN: Administración y Dirección de Empresas; Administración y Dirección de Empresas + Derecho; Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Comunicación Audiovisual; Economía; Farmacia; Información y Documentación; Marketing; Nutrición Humana y Dietética (Campus de Lorca); Periodismo + Información y Documentación; Publicidad y Relaciones Públicas; Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**
- ♦ **MÁSTER EN: Análisis de Tendencias Sociales, de Consumo y Estrategias de Comunicación; Ciencias de la Empresa; MBA; Finanzas; Formación del Profesorado; Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria; Envejecimiento; Comunicación Móvil y Contenido Digital.**

Número de plazas: 15 (con posibilidad de ampliar a 17 durante la convocatoria o bien posteriormente siguiendo la lista de espera).

Criterios de selección: Concurso, de acuerdo con la documentación presentada, a valorar por la comisión de selección. Se podrá efectuar una entrevista personal si se considera oportuno.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 9 al 24 de octubre de 2017, ambos inclusive.

Lugar de presentación: Secretaría del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados. Facultad de Economía y Empresa (despacho D4/01); de 8:00 a 15:00 horas. Será válido el envío de la documentación en formato pdf con la solicitud firmada y escaneada a la dirección de correo electrónico macp@um.es.

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- **Impreso de solicitud**, disponible en la Secretaría del Departamento y en la web www.um.es/mk.
- **Currículum vitae** (2 páginas máximo, con fotografía tamaño carnet en color incluida).
- **Expediente académico** (se puede extraer del Campus Virtual en la web de la Universidad de Murcia, o bien presentando solicitud de comunicación interna a la secretaría del centro donde el/la estudiante curse sus estudios). El alumnado matriculado por primera vez en su titulación presentará las calificaciones obtenidas en Bachillerato y Selectividad (o las correspondientes a la vía de acceso que hayan cursado para realizar estudios universitarios).

Lo/as estudiantes que ya fueron nombrado/as oficialmente como alumnado interno del Departamento en el curso 2016/2017 sólo tendrán que presentar el impreso de solicitud cumplimentado. La resolución de esta convocatoria será publicada posteriormente en el tablón de anuncios del Departamento y en su sitio web www.um.es/mk.

Las adjudicaciones serán realizadas por la comisión de selección nombrada en Consejo de Departamento e integrada por tres profesore/as del mismo. Aquello/as estudiantes que no hayan sido seleccionado/as inicialmente serán incluido/as siguiendo un orden de prioridad en una lista de espera para que, en caso de producirse bajas durante el curso académico, tengan la posibilidad de optar a las vacantes.

El nombramiento oficial como alumno/a interno/a será reconocido al final del curso académico por el Vicerrector de Profesorado, por delegación del Rector, según la propuesta elevada por el/la directora/a del Departamento. Aquel constará en el expediente académico del alumnado, quien **sólo podrá estar adscrito como alumnado interno a un Departamento dentro de un mismo curso académico.**

La participación como alumnado interno en los dos últimos años de carrera podrá ser reconocida como créditos por actividades universitarias, hasta 3 créditos máximo por curso en estudiantes de los dos últimos años de carrera, de acuerdo con el artículo 6 del *Reglamento de Reconocimiento de Créditos por Realización de Actividades Universitarias (CRAU)*, según Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-494/2015 de 15 de julio (BORM de 25 de julio de 2015).



Murcia, a 9 de octubre de 2017
La Directora del Departamento

María Elena Delgado Ballester

Facultad de Economía y Empresa
Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados

Campus Universitario de Espinardo, 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMp01-qBCDB2fp-AvULe0XJ-o25KR/5g

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

SOLICITUD DE COLABORACIÓN COMO ALUMNO/A INTERNO/A
CONVOCATORIA CURSO 2017-2018

Cumplimentar este documento con letra clara y legible.

A esta solicitud se debe adjuntar *currículum vitae* (con fotografía reciente) y expediente académico del/la solicitante.

Apellidos: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ C.P.: _____

Provincia: _____ País: _____

DNI/NIE: _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Teléfono/s de contacto: _____

Correo/s electrónico/s de contacto: _____

Curso, grupo y carrera que estudia actualmente: _____

Profesor/es/as con quien/es desea colaborar:

Motivos por los que solicita ser alumno/a interno/a:

¿Ha solicitado ser alumno/a interno/a de otro Departamento? Sí NO

Indique su orden de preferencia en cada Departamento solicitado si es elegido por más de uno:

¿Cómo se informó de esta convocatoria?

En clase (indique asignatura y profesor): _____

Tablón de anuncios de la Facultad o Departamento

Internet

Delegación de Alumnado

Otros medios (indique cuáles): _____

Fecha de presentación de la solicitud: _____

Firma del/la solicitante:

SRA. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

Facultad de Economía y Empresa
Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883 860 – F. 868 887 986 – www.um.es/mk